

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRANSTERMICO S.A." , EFECTUADA EL DIA VIERNES 04 DE ABRIL DEL 2014**

En Quito, a los cuatro días del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Camilo N4-405 y Panamericana Norte Km 14 ½ sector Calderón , de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Barros Gualberto, Cabascango José, Churuchumbi Marco, Correa Napoleón, Criollo Edgar, Culqui Omar, Marci Dominguez, Gualoto Klever, Herrera Luis, Sarmiento Fernando, Jiménez Nixon, Molina Julio, Ocampo Hoiger, Gilberto Ramos, Sánchez Vidal, Teran Christian, Teran Juan Carlos, Vinueza Polivio, Vinueza Milton y la ausencia del señor Luis Guato, quienes representan la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013 BAJO NIFFS.**

Preside la sesión el señor Christian Terán Guamán, Gerente General de la compañía y como Secretaria actúa la Sra. Mayra Alexandra Vargas Zapata.

La Presidencia solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del noventa y nueve por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2013 bajo NIFFS.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el informe del Comisario.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
3. Aprobar el informe del Gerente General.
4. Por cuanto los ejercicios económicos arrojan ganancia los socios reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

**CHRISTIAN TERAN  
SOCIO**

**JULIO MOLINA  
SOCIO**

**BARROS BENJAMIN  
SOCIO**

**CHURUCHUMBI MARCO  
SOCIO**

**CORREA NAPOLEON  
SOCIO**

**FERNANDO SARMIENTO  
SOCIO**

**CRIOLLO EDGAR  
SOCIO**

**CULQUI OMAR  
SOCIO**

**DOMINGUEZ MERCI  
SOCIO**

**GUALOTO KLEVER  
SOCIO**

GUATO LUIS  
SOCIO

HERRERA JOSE  
SOCIO

MOLINA JULIO  
SOCIO

VIDAL SANCHEZ  
SOCIO

OCAMPO HOLGER  
SOCIO

TERAN JUAN CARLOS  
SOCIO

VINUEZA POLIVIO  
SOCIO

VINUEZA MILTON  
SOCIO

JIMENEZ NIXON

SOCIO

GILBERTO RAMOS

SOCIO

MAYRA VARGAS  
SECRETARIA